



## EL ENFOQUE MACROEDUCATIVO

Ernesto A. Isele

### Introducción: antecedentes y referencias actuales

El enfoque que tratamos de caracterizar no tiene una definición explícita y unánimemente aceptada, pero sí una existencia efectiva e importante en la bibliografía educativa de la actualidad, así como en la conformación de los criterios de estadistas, economistas y políticos que tienen la posibilidad de tomar decisiones en el ámbito de las políticas nacionales y, en especial, de las políticas educativas.

Tampoco existen acuerdos nacionales o internacionales para caracterizar o llamar de este modo a este enfoque, aunque la denominación de "macroeducativo", que proponemos, intuitivamente nos refiere a su posible significado.

Esta realidad responde a la lógica y natural relación entre los hechos y la teoría: primero las cosas existen y luego son individualizadas y denominadas. En el caso de pretender un tratamiento científico de tales hechos o cosas, el proceso más frecuente consiste en ir afinando y precisando aquel significado primitivo e intuitivamente atribuido. Esto es lo que modestamente pretendemos en este trabajo: agregar algo de precisión en la descripción y caracterización de esta efectiva realidad que es el enfoque macroeducativo, que actualmente caracteriza a una gran cantidad de obras que describen a los sistemas educativos, interpretan tendencias, identifican problemas, plantean objetivos y postulan acciones transformadoras, ejerciendo así una considerable influencia, tanto sobre la teoría como sobre las prácticas educativas.

Para nosotros, esta concepción, esta forma de mirar a la educación, cobró mayor vigencia y relevancia a partir del fin de la última guerra mundial, época en la cual la realidad global experimentó, en los países centrales, la transición entre la vigencia de las sociedades industriales, verticalistas, centralistas, colonialistas e imperialistas y la emergencia, cada vez más pronunciada, de las sociedades posindustriales o de la información y el conocimiento.<sup>1</sup>

En esa época, muchas colonias europeas de Asia y Africa obtuvieron su soberanía política, se convirtieron en naciones independientes e intentaron alcanzar también la independencia económica y el bienestar material de sus pueblos, confiando en que la educación

---

<sup>1</sup> En nuestro texto *De la piedra al silicio*, revista Nordeste N° 6, UNNE, Resistencia, 1998, hemos identificado las características más relevantes y distintivas de estos dos tipos de sociedades



sería uno de los instrumentos que mayores aportes podría hacer en pos de la consecución de estos objetivos.

Surgieron así las teorías y las prácticas del planeamiento educativo cuyo objetivo principal era integrar a la educación, vista preferentemente como formación de “recursos humanos”, a los planes y estrategias generales de desarrollo económico y social.

Así, especialmente a partir de la década del cincuenta hasta nuestros días, transcurrió un período histórico en el que desde el punto de vista de la realidad educativa se produjo una verdadera “explosión”, en el sentido de un crecimiento pronunciado y rápido, que hizo que los efectivos escolares, las unidades educativas y los docentes se incrementaran más que en toda la historia anterior de la humanidad, según nuestras estimaciones entre 1950 y 1990 la cantidad mundial de alumnos pasó de 400 millones a 1750 millones, es decir que en 40 años la población escolar mundial se incrementó en ¡1350 millones de alumnos!

Como es fácil de comprender, este impresionante aumento cuantitativo fue planteando urgencias y desafíos que no podían abordarse solamente con los conceptos y criterios psicológicos y didácticos que prevalecían en el campo de las teorías pedagógicas y las prácticas educativas.

Esta nueva y dinámica realidad impuso consideraciones que asociaron el concepto educación al de “sistema educativo”, con sus correlativos problemas de organización, de financiamiento, de eficiencia y eficacia, de pertinencia y calidad y a sus vinculaciones con el crecimiento económico nacional y con el desarrollo integral, postergando tanto el uso de la palabra educación como sinónimo de aprendizaje o desarrollo individual, personal, es decir, educación como algo que pasa en el interior de una persona, así como aquel que la relaciona directamente con la acción de “enseñanza” y las consecuentes técnicas para motivar a los alumnos, transmitir contenidos o facilitar aprendizajes, es decir, como algo que hace el docente.

Por eso en casi todos los países y regiones, autores individuales, universidades e institutos de investigación, organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, fueron realizando trabajos que integran hoy una bibliografía tan abundante como rica y heterogénea, en los cuales se asumía a la educación no desde una perspectiva de aula, ni siquiera de unidad o institución educativa, sino de sistema, de totalidad, como una respuesta global de cada sociedad para asegurar su supervivencia, continuidad y transformación y, por tanto, estrechamente ligada a sus particularidades en cuanto a orientación ideológica, organización y producción.

Así, se ve a la educación desde una perspectiva que enfatiza sus relaciones e interacciones con la sociedad y a ésta se la considera en todas sus principales dimensiones:



cultural o de los valores, actitudes, comportamientos y expectativas comunes, compartidas, pero también socio política, económica y científico tecnológica.

A nuestro juicio dos son las obras paradigmáticas en donde se pone de manifiesto con claridad el diferente enfoque: *La crisis mundial de la educación*, cuyo texto original, en inglés, fue publicado en 1968, por la Oxford University Press, bajo la autoría de Philip Coombs, entonces director del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo.

En esta obra se pretende identificar e interpretar “hechos básicos” en el campo de la educación en el mundo, explicitar tendencias y proponer acciones, pero también “presentar un método para enfocar la educación, no como una serie de piezas sueltas donde cada faceta es un fragmento aislado, sino como un sistema, en el que cada parte actuante emite sus propias señales para advertir si la acción conjunta se realiza en forma satisfactoria o no”.<sup>99</sup>

*El método que propone, entonces, es el del “análisis de sistemas”. Con el que se busca identificar los componentes del sistema educativo y luego analizar sus interacciones con la sociedad global, para decidir líneas de transformación en el sentido de incrementar dichas relaciones, adecuarlas a las necesidades y problemas de cada sociedad y contribuir a su desarrollo integral, entendido este término como crecimiento económico, gobierno democrático y participativo, vigencia irrestricta de la ley y equidad o justicia social.*

Como vemos, lo que en definitiva se pretende es establecer prioridades, dar pautas, razones, argumentos o fundamentos para la toma de decisiones en cuanto a la orientación global de la educación, en definitiva, a la política educativa y a la consecuente obtención y asignación de recursos que hagan posible la efectiva realización de las acciones recomendadas.

Así, los temas tratados en el texto son, además de la explicitación del enfoque o metodología general: los factores de los sistemas educativos: estudiantes, maestros y dinero, la producción de los sistemas de enseñanza: los egresados y los desertores, las demandas de mano de obra, el problema de la educación para el empleo. El funcionamiento interno de un sistema educativo: fines y prioridades, calidad y contenido, investigación, innovación, administración, costos y eficiencia. La enseñanza informal y la cooperación internacional

Como vemos, todos temas “macro” a los que es más pertinente encarar con conceptos, técnicas y métodos propios de la sociología, de la economía y de la política y no con los de la psicología o la didáctica.

---

<sup>99</sup> Philip Coombs, *La crisis mundial de la educación*, pág. 16



La otra obra "clásica", paradigmática y, para nosotros, de incalculable influencia sobre varias generaciones de educadores y teóricos de la educación, es el texto *Aprender a ser*, publicado en 1972 y que fue el resultado de un esfuerzo colectivo de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Comisión que fue presidida por Edgar Faure.

Se trata de una obra basada en la vasta cantidad de información educativa internacional con que cuenta un organismo como la UNESCO: investigaciones y opiniones de estadistas, funcionarios y especialistas de la educación de casi todos los países del mundo. En esta obra se hace un balance crítico de la situación de la educación colocándose deliberadamente en una óptica mundial y se expone "una reflexión crítica que tiene como finalidad la acción"<sup>1</sup> aportando recomendaciones concretas, aptas para orientar tanto la labor de la UNESCO y de la comunidad internacional, como a las estrategias nacionales de desarrollo educativo y de desarrollo integral.

Algunos de los temas que trata son: la herencia del pasado y la situación actual de la educación; necesidades y demandas, recursos y medios, desequilibrios y disparidades; los peligros y las posibilidades del futuro; hacia una ciudad educativa, el humanismo científico, la creatividad, el compromiso social o los caminos de la solidaridad. En definitiva, **la educación como producto y como factor de la sociedad**, expresión que me parece clave para caracterizar y definir al enfoque macroeducativo.

*A partir de, y simultáneamente con estas obras, se fue produciendo una muy abundante aparición de otras que siguen estas líneas u orientaciones generales y que, a nuestro juicio, agregan una nueva y emergente concepción de la educación a las dos típicas concepciones vigentes hasta entonces: la "tradicional" que pone énfasis en la educación como "transmisión de la cultura", es decir, de los valores y contenidos cognoscitivos que integran el patrimonio de cultural de una civilización, y la "nueva" que pone el énfasis, no en la transmisión de contenidos valiosos, sino en el desarrollo de las potencialidades de cada persona, en sus intereses y motivaciones, sus aptitudes y actitudes.*

Ahora se agrega una concepción de la educación que la percibe, prioritariamente, como un medio, un "instrumento" o una "herramienta" para la transformación intencional de la sociedad, es decir, como un vasto sistema social que tiene la posibilidad de generar o inducir cambios en las sociedades a las que pertenece. Quizás uno de los primeros antecedentes de esta expectativa con relación a la educación sea el de Amos Comenio, que ya en el siglo XVII,

---

<sup>1</sup> Edgar Faure, *Aprender a ser*, pág. 16



proponía una “educación para la paz”, razón por la que fue elegido como personalidad inspiradora de la UNESCO.

Con ello, y a diferencia de la educación tradicional, donde lo central son los valores o contenidos culturales especialmente valiosos que hay que conservar y transmitir, y de la educación “nueva” en la cual lo que importa preferentemente son las propias personas y el despliegue de sus potencialidades: el “aprender a ser”, aquí el protagonista principal es la sociedad cuya transformación se pretende en función de valores como bienestar material, participación, democracia, equidad, eliminación de la pobreza, la ignorancia y la exclusión, en suma, lo que llamamos “desarrollo”.<sup>1</sup>

Así, por ejemplo, en Argentina, actualmente, Daniel Filmus, en su texto *Estado, sociedad y educación en la argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*,<sup>2</sup> Capítulo 6, se pregunta ¿Para qué educar en los albores del siglo XXI? y contesta: para la identidad nacional, para el crecimiento económico, para la democracia y para la equidad y la solidaridad. Es decir, postula cuatro grandes finalidades o líneas directrices de la orientación de las políticas educativas centradas en problemáticas sociales.

La sociedad, como vemos, pasa a ser la protagonista y las personas deben formarse para cumplir roles en ella, creo que se advierte con claridad la diferencia de énfasis entre esta concepción y aquella que se expresaba diciendo que la finalidad de la educación era “el pleno desarrollo de las potencialidades de cada educando”. Aquí no se omite ni descarta el desarrollo de las potencialidades, pero se pone el énfasis en la elección de las potencialidades que deben privilegiarse en función del tipo de sociedad al que aspiramos, en las actuales, por ejemplo. lo que se trata de potenciar es el despliegue de las potencialidades de ser innovador y creativo y, a la vez, solidario y capaz de integrarse en equipos.

En un mismo sentido la CEPAL / UNESCO en su informe *Educación y conocimiento eje de la transformación productiva con equidad* nos propone educar para “la ciudadanía” (finalidad política) y para “la competitividad” (finalidad económica); como criterios nos proponen “equidad” o efectiva igualdad de oportunidades y “desempeño” (actuación o comportamiento del sistema educativo y del graduado en la sociedad) y, como lineamientos de reforma institucional, integración nacional y descentralización administrativa y de gestión.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> A esta concepción de la educación nos referimos en nuestro trabajo *La concepción educativa “transformadora” o “emergente”. Análisis comparado con las concepciones “tradicional” y “nueva”*.

<sup>2</sup> Editorial Troquel, 1996, 159 p.

<sup>1</sup> Edición de las Naciones Unidas, 1992, 269 p.



Como podemos apreciar, son nuevamente finalidades u objetivos sociales los que prevalecen, dando por supuesto que la formación de las personas, es decir los conocimientos, destrezas y actitudes que han de propiciarse y promoverse son aquellos “socialmente significativos”, es decir, que permitan apropiarse de los “códigos de la modernidad”, con lo que se quiere nombrar a las competencias y las concepciones del mundo que permitan comprender y participar activa y eficazmente en la vida de las sociedades contemporáneas.

A estas preocupaciones y trabajos de los educadores se sumaron, a partir de la década de 1960, los de los economistas que introdujeron el concepto de “capital humano”, como revalorización del papel de las personas como generadoras del crecimiento económico, el de formación y planeamiento de los “recursos humanos” requeridos por la estructura de producción de bienes y servicios, o el de educación como inversión, con los consiguientes análisis sobre costos y beneficios y los cálculos de las tasas de rentabilidad individuales y sociales de la educación. Entre estos economistas merecen citarse muy especialmente a los premios Nobel Gary Becker y Theodore Schultz, acerca de cuyas ideas y obras nos referiremos en otro trabajo.

Paralelamente se reiteraron expresiones y propuestas de políticos y estadistas que se interesaban, preocupaban y opinaban con la expresa intención de influir sobre la orientación y organización de los correspondientes sistemas nacionales de educación, con la pretensión de que tales sistemas fueran oportunos y eficaces formadores de ciudadanos comprometidos y activos, garantes de la pluralidad y la diversidad y para que, simultáneamente, la educación contribuyera significativamente a generar y mantener la integración y la cohesión social, privilegiando su rol como generadora de comportamientos, actitudes, ideales y aspiraciones compartidas.

Simultáneamente, desde una perspectiva teórica radicalmente distinta, desde Francia, a partir de 1970, se escucharon las voces de aquellos a quienes Jesús Palacios<sup>2</sup> caracterizó como “sociólogos marxistas de la educación”, dichos sociólogos encararon el estudio de las relaciones entre clases sociales, estado y sistema educativo, y, aunque difieren en sus planteos, pueden considerarse como creadores e integrantes de una “escuela” y tener en común la aplicación de la metodología y las categorías marxistas para el análisis del sistema escolar.

Así, Luis Althusser nos habla de los “aparatos ideológicos del estado” e incluye entre ellos, al sistema educativo, asignándole especial importancia como instrumento de conservación y reproducción de las condiciones de producción, las relaciones sociales que ellas generan y, en general, del orden político y económico imperante.

---

<sup>2</sup> Jesús Palacios: *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Laia, Barcelona, 1989, 669 p.



Formando parte de esta “escuela” y aportando trabajos e ideas complementarias se sitúan Pierre Bourdieu y Passeron que, en su libro *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*<sup>1</sup> cuyo subtítulo ya nos ilustra acabadamente sobre su enfoque, claramente macroeducativo, nos advierten sobre los presupuestos ocultos de un sistema educacional, su significado y función, su estructura y funcionamiento, tratando al sistema escolar no desde el punto de vista interno, sino desde el de las determinaciones exteriores que rigen su funcionamiento, determinaciones que no tienen otro objetivo que la reproducción de un sistema de relaciones impuesto por las clases dominantes, ya que “todo sistema de enseñanza institucionalizado debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de lo que le es necesario producir y reproducir”.

Vemos en este caso el énfasis puesto en la educación como un sistema que es producto de la sociedad, de cada tipo particular de sociedad, uno de los cuales es el liberal capitalista al que critican y rechazan aunque optan por vivir en él, disfrutando de su condición de intelectuales bien pagos y con absoluta libertad para expresar sus opiniones disidentes.

Explícita o implícitamente, estos autores coinciden en sostener que si educación y política están estrechamente relacionadas... la solución hay que buscarla en un sistema escolar que sirva a un sistema político distinto: si la escuela capitalista va unida al capitalismo... debe desaparecer con él, con lo cual nos enfrentamos a una propuesta predominantemente económica y política, pero en la que podemos apreciar el carácter de Pedagogías de la Resistencia, la oposición y el rechazo, o hasta de la rebelión, con el que hemos identificado a las que se configuran siguiendo a estos lineamientos ideológicos, propios de aquellos eufóricos años para la izquierda internacional, en los que imaginaba, una vez más, el inminente colapso de las sociedades capitalistas.

No hemos realizado esta síntesis para juzgar los méritos o flaquezas de las ideas de los autores mencionados, tarea que encararemos en otro trabajo, sino para ilustrar acabadamente sobre la clara preeminencia en ellas de un enfoque macroeducativo

Actualmente, el nuevo trabajo colectivo: Informe a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, denominado *La educación encierra un tesoro*, publicado bajo la dirección de Jacques Delors,<sup>2</sup> puede también considerarse una obra representativa ya que sus temas centrales se refieren a la sociedad mundial, a la participación democrática, al crecimiento

---

<sup>1</sup> P. Bourdieu y J. Passeron: *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México. Fontamara, 1998

<sup>2</sup> Ediciones Santillana/UNESCO, 1996, 318 p.



económico, a la toma de decisiones en educación, etc. La misma consideración puede realizarse con relación a lo diversos números de Perspectivas, revista de educación comparada que publica la Oficina Internacional de la Educación.

Sobre la base del análisis sistemático y crítico de esa literatura educativa con fuerte acento en lo social, económico y político, la síntesis interpretativa que aquí intentaremos pretende identificar y resumir las principales características de este enfoque al que hemos denominado "macroeducativo", y que, aunque no esté explícitamente definido, existe tanto en el mundo de las teorías como en el de las políticas educativas concretas.

Esa será, entonces, la propuesta que formularemos en las siguientes páginas de este trabajo.

Concepciones y orientaciones características del enfoque macroeducativo

#### a. Concepciones

1. *La consideración de la educación como un sistema, complejo y de gran magnitud, ya que es el organismo público que emplea al mayor número de personas en cada país o provincia, entre funcionarios, técnicos, docentes, empleados administrativos y de servicios y que, por la cantidad de alumnos que atiende, se relaciona con múltiples familias y sectores de la comunidad.*

*Un sistema entre cuyos principales componentes encontramos: un régimen legal, una estructura orgánica y un modo de funcionamiento, fuentes de obtención de recursos, unidades escolares, prácticas educativas, etc.*

*(La consideración de la educación como palabra polisémica, entre cuyas acepciones está la de "sistema", e información sobre los componentes de un sistema educativo concreto, podremos encontrarla en nuestro trabajo La educación entendida como sistema educativo).*

2. *La percepción de la educación como un fenómeno social, universal y necesario, exclusivo y característico de nuestra especie y, por tanto, presente y actuante en todas las sociedades humanas y en estrecha interrelación con los factores ideológicos, demográficos, económicos, políticos, tecnológicos, etc., característicos de cada sociedad. Consecuentemente, se privilegia la consideración de las relaciones entre "sociedad" y "educación", se valoran y pretenden contenidos "socialmente significativos" y la educación es vista como producto y como productora de la sociedad.*
3. *Reconocimiento de la existencia de una comunidad internacional, caracterizada por la existencia de sustanciales desequilibrios y disparidades, pero también por la de*



*situaciones, problemas, aspiraciones y tendencias comunes en todos los campos y, en particular en el educativo, que pueden y deben ser identificadas y evaluadas. Consecuentemente, la comparación internacional de indicadores y variables educativas se convierte en un procedimiento de especial relevancia y utilidad.*

*(Recientemente se ha informado que Argentina someterá el rendimiento de sus alumnos a evaluaciones internacionales a través de la Asociación Internacional de Evaluación de Resultados de la Educación, con sede en Amsterdam)*

4. *Reconocimiento de una realidad: todo sistema educativo cuesta, porque emplea a numerosas personas y utiliza ingentes recursos: financieros, de infraestructura, laboratorios, campos de deportes, instrumentos y equipos. Esto implica la posibilidad y la necesidad de evaluar al sistema tanto desde el punto de vista de su funcionamiento interno, es decir de los recursos que consume o utiliza y los resultados que logra, (criterios de eficiencia y eficacia), como desde el de sus relaciones con el entorno al que está ligado, desde esta última perspectiva cobran importancia los problemas relacionados con la equidad y efectiva igualdad de oportunidades, con la pertinencia y relevancia de los contenidos, con las posibilidades laborales y de ingresos de los egresados, con la contribución de la educación al mantenimiento o reproducción de las estructuras sociales y económicas vigentes o a su transformación, etc.*
5. *Concepción de la educación que privilegia la posibilidad y la necesidad de orientarla, de diseñarla y ejecutarla de forma tal que pueda contribuir eficazmente al desarrollo integral de los pueblos, entendiendo por tal la posesión y generación de riquezas que posibiliten el bienestar material de toda la población, y de una organización social, jurídica y política que permita una convivencia armónica y respetuosa de la pluralidad y la diversidad. Convencimiento de que no toda educación es igualmente apta para lograr la finalidad enunciada y de que es necesario el estudio sistemático de la educación y la sociedad para disponer de criterios racionales sobre la base de los cuales diseñar políticas y estrategias.*

#### **b. Orientaciones**

*Los cinco rasgos o concepciones fundamentales del enfoque, que hemos enunciado, hacen necesario que, en la práctica y los hechos se tienda a*

1. *Privilegiar el estudio de diagnóstico, crítica y evaluación de la situación educativa de cada espacio político o geográfico, considerar aspectos tales como la expansión de la matrícula, las tasas de deserción y egreso, las demandas sociales, las necesidades y*



*requerimientos de la economía, de la cohesión social y la convivencia, los recursos que se asignan, los costos, las formas de financiamiento, la relación con el empleo, las condiciones de acceso y de egreso del sistema, la actualización y pertinencia de los contenidos, la educación y capacitación a lo largo de toda la vida, las relaciones con las empresas privadas y públicas, con los organismos de gobierno y con las comunidades, con los medios de comunicación, con las nuevas tecnologías y con las alternativas de educación no formal.*

- 2. Enfatizar la intención práctica y aplicada de los estudios e investigaciones educativas, ya que se aspira a “una reflexión orientada a la acción”, procurando que los mismos aporten pautas y criterios para la orientación de los sistemas y para la mayor eficacia y eficiencia de su funcionamiento interno, así como de su rentabilidad externa, es decir de la adecuación de los graduados o “productos” del sistema a las necesidades de la sociedad y, en particular, del mercado laboral.*

*Hablar del funcionamiento interno de los sistemas educativos, significa considerar dos puntos de vista: el de la eficacia o porcentaje de logro de los objetivos propuestos y el de eficiencia o productividad, que es la relación entre los logros alcanzados y los recursos consumidos o utilizados.*

- 3. Acentuar el aspecto prospectivo/constructivo de la educación estudiando, evaluando y generando tendencias mediante la programación de acciones con el objeto de alcanzar objetivos concretos en plazos determinados. Idea de que no se puede predecir el porvenir, pero que sí se pueden inventar porvenires, imaginar el futuro, y planificar y coordinar acciones para que ese futuro querido e imaginado se convierta en realidad.*

*En suma, como apretada síntesis: el enfoque macroeducativo aspira a expresar todos los anteriores aspectos mediante la formulación de criterios que faciliten la optimización de decisiones en cuanto a la elección de prioridades, elección de alternativas y asignación de recursos.*

*Es decir: para la formulación fundada de políticas educativas destinadas organizar, orientar y financiar los sistemas educativos en función de las aspiraciones, proyectos y necesidades de cada sociedad, en este tiempo histórico en que vivimos el torbellino, la confusión y el desasosiego, pero también el desafío, de vivir y participar en el pasaje de las sociedades industriales a las de la información y el conocimiento.*



## PSICOLOGÍA COGNITIVA Y PRÁCTICA EDUCATIVA -Una mirada diferente para algunos conceptos-<sup>100</sup>

Analia E. Leite<sup>101</sup>

### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se intentará analizar los aportes de la psicología cognitiva para pensar conceptos tales como: Memoria, ideas previas y cambio conceptual, por creerlos de gran importancia en el campo educativo y por estar “anclados” o pegados a concepciones psicológicas tradicionales que obstaculizan posibilidades y proyecciones didáctico-pedagógicas.

Desde la psicología cognitiva se generan nuevos marcos interpretativos que amplían el panorama de los complejos procesos de enseñanza-aprendizaje. La resignificación de los conceptos mencionados, también impactan en el campo de las ciencias sociales y de las ciencias experimentales.

El trabajo se desarrollará en tres partes: en la primera se hará un esbozo intuitivo-crítico de lo que se dice y se escucha sobre la memoria, las ideas previas y el cambio conceptual en la práctica educativa cotidiana (en el aula, en la institución, en talleres de docentes, en reuniones), a modo de pinceladas gruesas sobre lo que podría considerarse lo más común o lo más repetitivo en el campo educativo cuando se habla de la memoria, del valor de las ideas previas y del cambio conceptual (menos escuchado con ese nombre, aunque aparecerían algunos posibles traductores).

En la segunda se hará referencia a como se entienden estas nociones desde los aportes de la psicología cognitiva, comparando con los aportes de lo que se podría denominar, de acuerdo con el planteo de Bruner (1991, op.cit.) “psicología popular”, desarrollada en la primera parte.

Por último, se trabajará sobre el impacto de estos nuevos marcos interpretativos en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y experimentales.

---

<sup>100</sup> El presente trabajo es producto del Seminario “Introducción a la Psicología Cognitiva”, acreditable para la Maestría en Psicología del Aprendizaje de la Universidad Nacional del Comahue.

<sup>101</sup> Docente e investigadora del Departamento en Ciencias de la Educación.